

ORDEN FORAL 7/2023, de 30 de agosto, de la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia, por la que se nombra Jefe de Gabinete de la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia a don Joaquín Lecumberri Napal.

El artículo 19.2 de la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidenta o Presidente, dispone que las y los miembros de los gabinetes se nombrarán y cesarán libremente por la Presidenta o Presidente o las Consejeras o Consejeros del Gobierno de Navarra, teniendo la consideración de personal eventual, de acuerdo con lo que dispone la legislación sobre función pública, y cesando en todo caso al producirse el cese de quien los hubiese nombrado.

En su virtud,

ORDENO:

1.º Nombrar Jefe de Gabinete de la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia a don Joaquín Lecumberri Napal, con efectos de 31 de agosto de 2023, quien prestará sus servicios de conformidad con lo establecido en el mencionado precepto.

2.º Notificar esta orden foral a don Joaquín Lecumberri Napal y a la Dirección General de Función Pública, a los efectos oportunos.

Pamplona, treinta de agosto de dos mil veintitrés.

LA CONSEJERA DE INTERIOR,
FUNCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

Amparo López Antelo